

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Septiembre de 1908.

El Congreso de Ginebra.

A continuación tenemos el gusto de publicar el informe que nuestro querido amigo y paisano, D. Pablo Díez y Pérez de Muñoz, dirige á la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de nuestra ciudad.

El Sr. Díez, como saben nuestros lectores, en unión de otros, representó al comercio de vinos de nuestro pueblo en el Congreso internacional de productos alimenticios de Ginebra, puesto que de los diversos gremios vinateros y demás centros de nuestra población, sólo la Asociación Gremial envió representantes:

INFORME

á la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de vinos de Jerez, sobre los resultados del Congreso de la Cruz Blanca en Ginebra.

Por demás vasto era el programa que se proponía realizar el Primer Congreso Internacional para la represión de fraudes en los productos alimenticios y farmacéuticos organizado en Ginebra bajo los auspicios de la Asociación Internacional de la Cruz Blanca, y que tuvo lugar del 8 al 12 de Septiembre en la magnífica Aula de la Universidad de aquel docto pueblo.

Proponer y hacer adoptar por la mayoría de las naciones allí reunidas una definición legal para cada uno de los alimentos puros que debieran constituir las bases de la nutrición humana—decidir cuales son las manipulaciones y cuales las adiciones de sustancias extrañas que, por ser indispensables para la conservación ó para el gusto, deben de tolerarse en la preparación de dichos alimentos—poner de acuerdo con la realidad de la composición de aquellos y con los límites de la tolerancia admitida para la adición de sustancias extrañas las relaciones numéricas que sirven á los laboratorios de química para determinar el grado de pureza de los alimentos—y, en fin, redactar un proyecto de ley internacional que resumiendo los tres extremos anteriores pudiera servir de base para un convenio entre las naciones que desean entregarse á una lucha justa y civilizadora entre todas: La guerra á las falsificaciones de las sustancias alimenticias y de los productos farmacéuticos.

Diez y nueve naciones representadas por más de cuatrocientos congresistas, se encontraron reunidas en la sala del Congreso en la sesión inaugural.

España envió cuatro de sus nacionales, D. José Germán, delegado del ministerio de Fomento; D. Angel Morales, director de la Estación Oenológica de España en Ginebra, delegados oficiales y D. Antonio Sánchez Calzadilla que, en unión del que suscribe, tenían el alto honor de representar á la vez á la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos de Jerez y á la iniciativa privada de los 19 millones de habitantes que cuenta España con sus islas adyacentes.

Apenas reunidos y luego que se hubieron pronunciado los habituales discursos de bienvenida, nos dieron cuenta los organizadores del Congreso de que, considerando imposible realizar en cinco días el vasto programa que dejó apuntado, había de limitarse á sus trabajos á la definición de los alimentos puros, dejando para tres congresos que se proyecta celebrar posteriormente, la elucidación de cada uno de los tres puntos más arriba indicados, á saber—«Manipulaciones»—«Definiciones químicas y relaciones numéricas»—«Legislación».

Inmediatamente después se subdividió el Congreso en distintas secciones: Vinos, vinagres y alcoholes; Cervezas; Sidras; Leches, huevos y mante-

cas; Aceites y grasas comestibles; Conservas, Carnes, chacinias y Salazones; Cacaos y chocolates; Cafés, té y especias; Harinas, Pan y pastas alimenticias; Azúcar, confitería, jaraibes, miel; Aguas Minerales y en fin, Farmacia.

El plan del trabajo era de lo más práctico, las sub-secciones trabajan en salas distintas por la tarde, la mañana era dedicada á una sesión general en el Aula de la Universidad; en esta sesión se discutía y se aprobaba definitivamente el trabajo realizado la víspera por las sub-secciones.

Me ocuparé, en este breve análisis, de dar cuenta de las decisiones votadas en Asamblea general relativamente al sólo capítulo de interés particular para Jerez, ó sea el de las definiciones propuestas por la sub-sección de Vinos, Vinagres y Alcoholes. Estas definiciones son como sigue:

Vinos: Se entiende, bajo el nombre general de Vinos, el producto de la fermentación alcohólica, completa ó incompleta, de la uva fresca ó del jugo de la uva fresca.

Sólo tiene derecho á la denominación de un pago, de un país ó de una región el vino que proviene de ella exclusivamente.

Vino espumoso: El vino espumoso natural es aquel cuya espuma resulta de la fermentación alcohólica.

Este término genérico designa los vinos tintos ó blancos de cualquier región.

Tiene sólo derecho á la denominación de un pago, de un país ó de una región, el vino espumoso que proviene de ella exclusivamente y que ha sido elaborado (manutentionné) en aquella región ó en aquel país.

Vino gaseificado: El vino cuya efervescencia es producida, aun parcialmente, por introducción de gas, ácido carbónico, se llamará vino gaseificado, ó vino espumoso gaseificado.

Vino de licor: Se llama vinos de licor á aquellos preparados directamente ó por mezcla de las diferentes materias siguientes que son ellas mismas vinos de licor:

- 1.º Vinos secos y sobre-alcoholizados.
- 2.º Vinos medio-dulces, resultando de la fermentación parcial, contenida naturalmente ó por adición de alcohol.
- 3.º Vinos dulces y mistelas, resultando de la adición de alcohol al mosto.
- 4.º Vinos cocidos alcoholizados.

Para la preparación de estos distintos vinos, la uva puede estar más ó menos soleada (passerillé), y el mosto más ó menos concentrado.

Tiene solamente derecho á la denominación de un pago, de un país ó de una región el vino de licor que proviene exclusivamente de ella.

No puedo, sin faltar á la modestia, contar la parte activa que tomé en la redacción de todo lo que precede la delegación de la Asociación Gremial, ni debo, sin faltar á la justicia, dejar de mencionar los extremos esfuerzos de mi querido compañero señor don A. Sánchez Calzadilla.

Eramos dos, no con cuatrocientos sino contra doscientos cuarenta, como se verá más tarde, para recabar en beneficio de los vinos de licor, la su presión de ciertas ambigüedades propuestas por la delegación francesa.

Con inmenso trabajo obtuvimos que se extendiera á los vinos de licor la protección que los delegados franceses recababan solamente para el Champagne y el Cognac, insistiendo en que á esta protección eran acreedores los productos vinícolas en general, de cualquier país que procediesen.

Asimismo, obtuvo mi compañero Sánchez Calzadilla, gracias á su paciente insistencia, que se adoptase una definición de las palabras «productos vinícolas». No tengo, desgraciadamente, á mano el texto de dicha definición pero baste saber que, teniendo en cuenta los intereses particulares de Jerez, se ha englobado en esta definición á los productos de la concentración y de la cocción de la uva fresca ó del jugo de uva fresca, materias que prestaban á discusión sobre el punto

de saber si son «productos vinícolas» ó «derivados de la uva.»

Conviene explicar en breves palabras el verdadero carácter de la manifestación de Ginebra:

La abundancia numérica de los delegados franceses, y por este término entiendo designar tanto á los delegados oficiales como á los delegados del comercio y entidades particulares, imponía algunas reflexiones al menos avisado observador.

Desde el principio, los discursos mismos de los organizadores del Congreso, las alabanzas que tributaban al Gobierno francés, daban á pensar que se encontraba uno en el seno de una manifestación deliberadamente provocada por dicho gobierno y esta impresión no podía menos de acentuarse más y más cada día por la llegada del ministro de Agricultura monsieur Ruau, por la presidencia de las secciones que debiendo incumbir á suizos según el reglamento, cayó en manos de franceses á las primeras de cambio. Añadiré para concluir, que de los 408 congresistas que tomaron parte en la discusión, 240 eran franceses y que por consiguiente el grupo francés constituía una mayoría absoluta contra las demás naciones reunidas.

El objeto que persigue Francia al provocar este Congreso y al asegurarse una voz predominante en sus deliberaciones es bien fácil de comprender: Quiere dar un carácter internacional á la tesis que sostiene en favor de la exclusividad de pertenencia de las designaciones vinícolas ó, en otras palabras, quiere amparar su tesis debajo de la bandera internacional y poder decir que las pretensiones de los productores de cognac y de champagne, han sido sancionadas por un congreso internacional en el que estaban representadas 19 naciones.

Nada sería más justo, si lo que quieren los franceses para sí, estuvieran dispuestos á otorgarlo de buen grado á los demás propietarios de designaciones vinícolas, pero esto ya sabemos que, en lo referente á los vinos de licor, no les conviene.

De ahí la dificultad con que tuvo que luchar la delegación de esa Asociación para obtener, al menos en parte, satisfacción á sus aspiraciones; ahora vamos á ver que esta satisfacción no fué tan completa como parece resultar de lo que dejo dicho.

No se nos ocultó, desde el primer momento, que la composición de la Asamblea daba lugar á dudar de que nuestras legítimas pretensiones fueran apoyadas y adoptadas con gusto. Por tanto, al empezar la segunda asamblea general, presentamos una moción en la que exponíamos que: «considerando que nos encontrábamos en un Congreso internacional, provocado por una Sociedad universal, que las 19 naciones representadas no habían podido, por razones obvias, delegar un número igual de representantes á dicha manifestación, estimábamos que, para la expresión de los sufragios, debía atribuirse un número igual de votos á cada nación, cualquiera que fuera el número de sus representantes».

Dicha moción fué desechada, como era de prever, dada la composición de la Asamblea y ésta adoptó el voto individual como medio de expresión. En vista de lo cual protestamos en nombre de esa Asociación, manifestando que considerábamos desde entonces asistir á un congreso franco-suizo, pero no, de ninguna manera, á un congreso internacional ni tomar parte en deliberaciones verdaderamente internacionales.

Nuestra actitud obtuvo la aprobación de la inmensa mayoría de los delegados que no pertenecían á Francia ó á Suiza; muchos vinieron á demostrarnos su simpatía ofreciéndonos que abandonaríamos todos la reunión en signo de protesta, pero no creímos deber llevar las cosas á tal extremo en un congreso que, al menos en su lema, es puramente filantrópico. Por lo tanto, seguimos luchando, y luego que hubimos obtenido, puede decirse que

por sorpresa, que el Congreso extendiera la protección de las designaciones geográficas á los vinos de licor, los franceses hicieron aprobar una resolución así concebida:

«Cuando un país ha definido uno de los productos de su suelo ó de su fabricación y establecido reglamentos para proteger dicho producto contra la imitación fraudulenta de que pudiera ser víctima por sus nacionales, los demás países deberán, sobre su territorio, acordar á este producto una protección idéntica».

Lo cual quiere decir, en castellano, que Francia no acordará protección á las designaciones geográficas de vinos de licor mientras que España no elabore una ley sobre fraudes semejante á la ley francesa y mientras que la protección acordada aquí á los vinos de licor, no tenga por equivalente en España una protección recíproca á las designaciones geográficas francesas, Cognac y Champagne en particular.

La enseñanza que conviene sacar del Congreso de Ginebra, en lo que respecta á los intereses de Jerez, es que en vez de suscribir, que es dar armas á nuestros enemigos, conviene asistir en masa y hacer número contra ellos. Espero, pues, que algunos de los Sres. Suscritores al Congreso de la Cruz Blanca se acordarán de este consejo el año que viene. Entonces tendremos que discutir la cuestión del yeso, á la cual es opuesta en principio la mayoría; diez delegados de Jerez, bien disciplinados, harán más para la victoria que todas las memorias y que todas las razones, por ilustradas ó por convincentes que ellas sean.

PABLO DIEZ.

Havre 14 Septiembre 1908.

La muerte de Sarasate.

Últimos días del artista.

Un redactor de *La Correspondencia*, Madrizzo, que vió al gran artista en Biarritz pocos días antes de morir, cuenta así sus impresiones:

«No he sido yo de los menos sorprendidos, porque apenas hace tres días que tuve el gusto de verle en la playa, y de partir con él amigablemente.

Entonces nadie hubiera dicho que tan de cerca rondaba la muerte al genio incomparable del violín. Al menos, ni lo indicaba su aspecto exterior ni la fortaleza de su espíritu, manifestada en frases animosas, reveladora de que en aquella vieja envoltura, á que daba singular carácter la nivea y artística melena, anidaban aún energías propias de un temperamento mozo.

Hablamos de sus campañas artísticas, de su descanso actual, de los objetos que tenían embargados sus amores.

Y claro es que en este último orden de cosas, el nombre de Pamplona se alzaba pujante en lo mejor de sus recuerdos.

—La última vez que allí estuve—me decía—, experimenté la impresión más grata de mi vida. Ya estaba hecho á las emociones de todos los años por San Fermín. Pero en las fiestas del presente el delirio de mis paisanos llegó á términos que me hicieron llorar. ¡No parecía sino que estaban empeñados en enmendar la plana á los de Zaragoza, que pocos meses antes me recibieron también en triunfo!

Y el artista mostrábase, al hablar así, rejuvenecido, como si el aplauso de los suyos, de los coterráneos, de los españoles en general, tuviese para él precio harto más subido que los muy delirantes que escuchaba en los más grandes centros de cultura de España y América.

Hablóme luego de cómo pensaba aumentar en adelante el Museo que con objetos suyos—bastones, petacas, alfileres, regalados por Príncipes, millonarios, Sociedades artísticas de todo el mundo

—tiene bajo su custodia el Municipio pamplonés. Y de sus proyectos artísticos para lo futuro. Y de la reposada vida que actualmente hacía en su espléndida posesión *villa* Navarra, en cuyo interior una refinada coquetería, un gusto excelso, denotaban la presencia de un artista incomparable.

Y á poco, tras de estrechar su mano, le seguí con la vista desde la playa, viendo cómo jugaba, al alejarse, con la brisa, aquella melena plateada, amplia, que parecía como la aureola del genio.

«Ya no volvería á ver al gran Sarasate!»

Los últimos momentos.—La muerte.—La familia.—Varias noticias.

Sarasate ha muerto de una bronquitis enfisemática. La agonía fué rápida. En estos últimos días el ilustre artista había sufrido numerosas hemorragias.

Las personas que le rodeaban no llegaron á sentir verdadera alarma hasta el instante en que ya la ciencia nada tenía que hacer. Tan rápido fué el desenlace. Y la prueba de que no esperaban semejante solución, es que ni siquiera juzgaron preciso avisar á la familia ausente.

Sarasate tenía una hermana, D.ª Francisca, casada con el Sr. Cancio Ména, director de la Escuela de Comercio de Zaragoza. El matrimonio, acompañado de una hija, debe haber llegado á Biarritz.

En sus últimos momentos han acompañado al insigne artista el senador don Antero Irazoqui, el pianista Otto Glödsmitz, su secretario y acompañante en los conciertos, y Berta Marx.

El cadáver ha sido depositado en el salón principal de *villa* Navarra, convertido en capilla ardiente.

Vistiósele de levita, tiene entre las manos un rosario y está rodeado de flores.

Una religiosa de la Orden de Dominicas reza junto á él, sin separarse un instante.

López Mezquita ha hecho un apunte del cadáver.

Á Biarritz han llegado, desde San Sebastián, el alcalde y dos concejales de Pamplona, que en la capital de Guipúzcoa supieron la noticia de la muerte de Sarasate, y tomaron el primer tren.

En una conferencia celebrada con la familia del finado, se ha decidido lo relativo al traslado y entierro del cadáver. Para ultimar los detalles sólo falta conocer el contenido, respecto de este punto, del testamento de Sarasate, que éste otorgó en París. Se ha teleografiado al notario M. Delorbe, depositario de la última voluntad del insigne artista, para que con urgencia diga si hay alguna disposición referente al entierro.

El testamento de Sarasate.

Aunque se ignora el contenido del testamento, se cree que los dos famosos *stradivarius* que Sarasate poseía serán enviados: uno al Conservatorio de Madrid, y otro al de París, y un magnífico arco, que estaba rematado en la contera por un rubí soberbio, se destinará á la Virgen del Pilar.

Sarasate deja una fortuna de dos y medio millones de pesetas.

Asegúrase que el principal heredero será el pueblo de Pamplona.

También se dice que en el testamento disponía Sarasate que se le enterrase en el sitio en donde falleciera, y se le trasladara después á Pamplona.

Conversaciones políticas.

Después de la crisis

Después... nada.

Un silencio absoluto. Una falta de comentarios total y completa. Era natural que así sucediera y voy á decir por qué era natural.

Habían anunciado los liberales, en el

supuesto de que no ocurrieran ministeriales, mudanzas antes de reanudar las sesiones de Cortes, una gran campaña parlamentaria económica contra el Gobierno.

La campaña procedía, porque nos encontramos a la vista del déficit con disminuciones considerables en la recaudación de los impuestos, con los ingresos gravados excesivamente y con el problema monetario en pie y en demanda de resoluciones urgentes y definitivas.

En esa campaña proyectada antes de la crisis, se contaba con el apoyo más o menos directo, más o menos explícito, y con el asentimiento tácito unánime de todos los amigos que fueron de Villaverde.

Los fracasos económicos de la situación actual los trajo la política económica del señor Osma, contraria a la practicada por el señor Villaverde, y era lógico en la minoría liberal contar con el apoyo de los villaverdistas en su campaña económica del otoño, tanto más cuanto que el señor García Alix, en libros y en discursos, había ya disentido de la marcha de los Gobiernos anteriores presididos por el señor Maura.

Pero vino la crisis y el señor Maura abandonó la política económica del señor Osma, y llamó para regir la Hacienda a los villaverdistas, entregando el ministerio del ramo al señor González Besada.

Para mí es evidente que el presidente del Consejo de ministros ha rectificado la política económica del Gobierno.

Es evidente también que el señor Besada va a practicar las mismas doctrinas económicas que el señor Villaverde, y así lo hará por conveniencia suya y por honor a su formalidad. Y para ese fin pidió y obtuvo el nombramiento del señor García Alix de gobernador del Banco de España, tan comprometido como él en las soluciones económicas villaverdistas, ministro de Villaverde y autor de los presupuestos villaverdistas que mató en flor el señor Maura derrotando en las Cortes al referido ministerio.

Vamos, pues, directamente a una rectificación en la marcha de los asuntos económicos y financieros.

Los efectos que pudieron resultar de la campaña económica de los liberales se han adelantado. No ha habido necesidad de discutir. Maura cede; se emprende camino de enmienda para volver al régimen de la Hacienda normalizada, a la consecución del sistema que nos trajo el *superávit* y al afianzamiento del crédito que se enarteaba.

El resultado de los anuncios de una tal campaña es bueno sin necesidad del debate.

El señor Maura ha afirmado su situación y más en beneficio del país que de sus gallardías personales. Eso es lo de menos. Para eso están los gobernantes. Para procurar a costa suya el bien general.

Si los villaverdistas obtienen éxitos los cotizarán ellos. Y ellos serán los que de derecho ejerzan la dirección del partido; si no los obtienen caerán con Maura, porque dos equivocaciones requieren una mudanza de política estando a la vista de dos años de poder.

Nosotros queremos gobiernos y situaciones largas. Por eso deseamos al señor Besada todos los aciertos. La confianza del país está clara. Los fondos han subido. La libertad del señor Besada es amplísima. No puede inmediatamente realizar todo el bien que se espera, pero puede en el acto cortar el mal que iba desarrollándose y declarar que no consentirá que siga lo funesto y que va a poner cuanto esté de su parte para remediarlo.

Lo primero que se necesita es una rectificación en los presupuestos generales. Después las rectificaciones precisas y la resolución del problema monetario.

Por la crisis, por su significación y alcance, por la buena fe con que el señor Maura entrega el régimen de la Hacienda a los villaverdistas, se ha impuesto un período de expectación, y un silencio natural y un lógico aplazamiento de los comentarios.

Si un jefe de Gobierno puede tener dos criterios para gobernar, si no fracasa, el presidente cuando fracasan los ministros que apoya; si deben ser largos los gobiernos que no se equivocan aunque no ganen laureles, y no lo deben ser los equivocados, son cosas que no me toca decir, y menos ahora

y delante de una crisis que consideramos beneficiosa para los intereses del país.

Son esas cuestiones de carácter puramente político, y ya se ventilarán en el Parlamento.

Pero las atribuciones con que el señor Besada ha entrado en el Gobierno, que hasta pidió para que hubiese auténtico continuador de su obra en el ministerio de Fomento, que se adjudicase la dirección de Agricultura a don Mariano Ordóñez, y fue en eso también y en el acto complacido por el señor Maura; las atribuciones concedidas al señor Besada son grandes.

Están, pues, los villaverdistas en el trance obligatorio de acertar ó de retirarse.

Ahora ó nunca, decimos todos. Se da ya el caso de una modificación ministerial, que no viene por disidencia ni por intrigas; que viene por convencimientos. Maura confiesa que no fué buena la política económica anti-villaverdistas. Las oposiciones confiesan lo mismo y se preparaban a demostrar que el villaverdismo económico era una solución. Viene esta mudanza del Gobierno por convencimientos doctrinales, y precisamente por convencimientos económicos más útiles que las razones políticas.

Ahora ó nunca, repetimos.

El daño causado en meses no se puede remediar en días. Menos cuando a veces no se puede remediar en años el daño producido en horas.

Peró en la actitud patriótica del partido liberal que quiere discutir un presupuesto serio, y aprobar en concordia la ley de la administración, tiene el señor Besada sobrado margen para plantear un sistema de Hacienda bienhechor.

MARTIN.

Madrid 20 de Septiembre 1908.

LAS INUNDACIONES.

Nuevos detalles—Las pérdidas—Grandes destrozos.

Se han recibido más noticias de las inundaciones causadas por la tormenta que descargó sobre La Roca y Casariche.

En la primera de las citadas poblaciones la corriente de las aguas eran de tal impetuosidad que cortaron la vía férrea y las carreteras por varios sitios, arrastrando los terraplenes, arrancando de cuajo los árboles y derrumbando una casa.

Se calcula que se han ahogado unas cien cabezas de ganado cabrío y de cerda, así como infinidad de aves de corral.

El jefe de la línea de la guardia civil, teniente don Francisco Abad Eubiano, salió con fuerzas a las órdenes del sargento Igualada, acompañado de los paisanos Juan y Enrique Gallardo Reangel montados en caballerías y llegaron al molino de los Alamos a tiempo de poder salvar a varias personas.

La dueña del molino había desaparecido arrastrada por las aguas.

Los viajeros de los trenes mixto de Córdoba y expreso de Madrid quedaron detenidos, facilitándoseles alojamiento en varios coches que les deparó la compañía ferroviaria.

Cuando bajaron las aguas salió el primer teniente de alcalde, acompañado de la guardia municipal, recorriendo el término y encontrando el cadáver de la dueña del molino del Alamo.

Las pérdidas materiales producidas por la inundación son muy grandes, particularmente en los molinos y huertas. Estas han quedado arrasadas, así como los viñedos aún sin vendimiar.

La corriente ha arrastrado la tierra de labor por donde ha pasado, dejando los campos yermos.

En Casariche la inundación ha dejado inhabitables las casas de las calles Sagasta, Travesía, Acequia y parte de la de Alfonso XII, así como casi todas las del barrio de Triana.

La impetuosa corriente destruyó un molino harinero establecido en la segunda de dichas calles.

A consecuencia de la inundación quedan en la mayor miseria más de 100 familias.

Estas encontraron albergue en casas de caritativos vecinos y en locales facilitados por el ayuntamiento.

Este ha formado cuadrillas de obreros para que desagüen las casas inundadas y reparar el puente de mampostería

que une al pueblo con el barrio de Triana, que ha sufrido grandes desperfectos.

Se han hundido tres casas y otras 24 amenazan desplomarse.

Han sido arrasadas por la corriente 24 cuadras y pajares y las paredes de 35 corrales.

También fueron arrastrados por las aguas cuatro carros que había en la calle Triana.

En las afueras de la población ha quedado destruida una fábrica de esencias de tomillo y romero, dos remansas de mampostería, el puente de La Pasadilla, dos molinos harineros, todas las huertas de la ribera y el cauce del agua de riego.

EL SEÑOR SALMERÓN.

Barcelona 22.

Los Centros solidarios han abierto suscripciones para costear coronas dedicadas a Salmerón.

Estas coronas serán llevadas a la estación en manifestación popular y depositadas luego en la tumba en que repose el cadáver del ilustre hombre público.

Se organiza una comisión encargada de representar a los solidarios en Madrid y asistir al entierro.

Además de los Centros solidarios enviarán coronas otras entidades.

La corona de los solidarios es de hierro simulando laureles, con abrazaderas doradas; sobresalen dos palmas, de las que penden grandes lazos negros bordados de pasionarias.

Se conducirá la corona en una carroza tirada por seis caballos empenachados. Descansará la corona sobre una almohada cubierta con la bandera catalana, enlutada.

Otros homenajes.

Varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona pedirán que el nombre de la calle Fernando VII se sustituya por el de Salmerón y que se le erija un monumento.

En San Sebastián.

Para recibir el cadáver.

Para recibir en la frontera el cadáver de Salmerón llegaron muchos republicanos.

El Sr. Azcárate pasó con dirección a Pau.

Acuerdos del Comité republicano.

Se ha reunido el Comité republicano, acordando acudir en pleno a la frontera para recibir el cadáver y recomendar a todos los republicanos que asistan a la estación al paso del tren.

El Círculo republicano tendrá su bandera a media asta durante tres días.

Los últimos momentos.

Se han recibido nuevos telegramas de Pau dando cuenta de los últimos momentos de Salmerón.

Dicen que fué en extremo conmovedora la escena, tanto más cuanto que el insigne republicano conservaba íntegras sus facultades mentales.

Minutos antes de expirar Salmerón con voz clara exhortó a sus hijos para que cuidasen de la madre, ayudándola siempre.

Los hijos, conmovidísimos, prometieron que siempre se consagrarían con amor a su cuidado.

París.

Juicio de la prensa francesa.

La muerte del señor Salmerón ha causado gran sensación en todos los círculos políticos.

La prensa coincide en sus comentarios sobre las consecuencias del fallecimiento.

Le Journal dice que la rectitud del finado era legendaria.

Añade que era un demócrata convencido, un orador vehemente y un filósofo generoso, más inclinado a la persuasión que a la violencia.

Le Figaro dice que era un orador y un filósofo, estimado aún por sus muchos adversarios políticos.

Le Petit Parisien dice que todos los partidos se inclinan ante el señor Salmerón, que desaparece después de una larga carrera de luchas.

Cree que serán reconocidos unánimemente su probidad y su desinterés.

Le Petit Republicain dice que no desaparece solamente el orador, sino el republicano íntegro, el filósofo, el político y el idealista; en suma, un hombre

que no sólo honra a los españoles sino a las ideas republicanas.

Gil Blas dice que el señor Salmerón ha muerto amado y respetado hasta de sus adversarios.

Caretillas.

Teatro Eslava.

Acontecimiento teatral

La Empresa de este teatro es fácil ultime mañana el contrato de la eminente diva María Corti, para dar un concierto el próximo Domingo.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir a Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MA NUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina a la Arboledilla, ofreciendo a los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

GABINETE FOTOGRAFICO

A CASTILLO.—CALLE ALGARVE, 27

Se hacen ampliaciones con marcos dorados novedad, desde 20 pesetas siendo su pago una peseta semanal. Se puede ampliar cualquier fotografía por muy deteriorada que esté. Retratados por billetes kilométricos en dos horas. Retratados en papel tela, última novedad en papel, lo más bonito y elegante y de más duración. Los trabajos hechos en la calle no altera los precios siempre que pase de cinco pesetas.

Cruz Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 23 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31.75
Idem mínima	11.50
Idem media	21.62
Máxima al sol	34.50
Radiación solar	4.50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	13.75
Estado higrométrico del aire	59.62
Presión barométrica media a cero grados	757.64
Evaporación en milímetros	7.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	88

Comisión.—Ayer empezó sus funciones la Comisión nembada por la Junta Directiva de la Asociación de Caridad, correspondiente al distrito de San Miguel.

Forman dicha Comisión, entre otros señores, el presbítero Sr. Ruiz y el incansable Sr. Primo de Rivera, los cuales recorrieron varias calles del distrito que le está encomendado, obteniendo no pocas suscripciones.

Es verdaderamente admirable la conducta del Sr. Primo de Rivera, que trabaja hasta última hora en favor de la Asociación de Caridad, entidad tan querida de todos los buenos jerezanos, los cuales no podrán consentir desaparezca con gravísimo perjuicio de la clase menesterosa.

El citado señor, que como es sabido, trasladará en breve su residencia a Madrid, no ha querido dejar incumplido el último acuerdo tomado en beneficio de tan útil institución, que le es tan querida, y desde ayer ha salido en compañía del referido señor Presbítero, a pedir, a suplicar la limosna para los infelices desheredados de la suerte.

Las otras Comisiones saldrán también en breve, y es de esperar de la caridad del vecindario, se obtengan buenos resultados.

La Comisión antes mencionada, obtuvo ayer, su primer día, las siguientes suscripciones:

D. Miguel Parra Domínguez, D.ª Dolores Prieto, D. Dámaso Fernández, D. José Contreras, D. Manuel Benítez Guerrero, don Emilio Muñoz, D. Francisco Gil, D. Antonio Orellana, D. Atleño Pacheco, D. José Fuentes, D. Pedro Orihuela, D. Manuel Tolo, D. Manuel Olliva, D. Pedro Pascua, don José Perdígones y D. Pedro Hernández, que aumenta su suscripción en dos pesetas más.

Exámenes.—Ayer se examinaron de ingreso treinta alumnos en el Instituto general y técnico.

Esta mañana a las ocho en punto, efectuarán el ejercicio oral los alumnos que ayer no pudieron efectuarlo.

Esta tarde a las dos en punto, se celebrarán los ejercicios de oposición a los premios extraordinarios entre los alumnos aprobados de ingreso que soliciten ó hayan solicitado tomar parte en dichos ejercicios.

Además hoy se celebrarán exámenes de todas las asignaturas del Bachillerato.

Bien venido.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el bizarro Coronel del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, quien en el expreso descendente llegó a esta ciudad procedente de la Coruña.

Damos al Sr. Jurado nuestra más afectuosa bienvenida.

Recomendación eficaz.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer.—Véase anuncio 3.ª plana.

El legado Pernía.—Ayer tarde reunió en el despacho de la Alcaldía, los señores que componen la Comisión encargada de gestionar cuanto se relaciona con el título que encabeza estas líneas.

Por iniciativa del concejal Sr. González Hontoria, se acordó proponer a la Excmo. Corporación Municipal solicite del Gobierno que éste costee una Escuela Superior de Artes e Industrias, que se instalará en la finca legada por el Sr. Pernía y en la que se darán enseñanzas de mecánicos eléctricos, aparejadores y prácticas mercantiles.

También acordaron los señores de la Comisión citada reunirse nuevamente el Sábado próximo.

Velada.—Con animación extraordinaria celebróse anoche en la calle D. Juan, la velada anunciada con motivo de ser la víspera de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de esta ciudad y del Matadero público.

A las ocho de la noche empezó a afuir numeroso público a la calle citada y a la de Arcos, durante la animación hasta que se quemó el castillo de fuegos artificiales que había preparado de antemano.

Se dispararon multitud de cohetes y la Banda Jerezana ejecutó distintas piezas de su repertorio.

A Buenos Aires.—Entre los señores Oficiales del Arma de Caballería a quienes se les concederá autorización para que asistan al concurso hípico que ha de celebrarse en Buenos Aires, figurará el primer teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, D. Mauro Fernández.

Mejoría.—Se halla muy aliviada de la enfermedad que sufre, la virtuosa y distinguida Srta. María Jesús Primo de Rivera.

Lo celebramos, deseando que continúe. Mordido por un perro.—Un niño de seis años, fué ayer mordido por un perro, que le originó tres heridas en la pierna y antebrazo derecho.

Teatro Eslava.—Una noticia agradabilísima para los aficionados al bell canto, tenemos que comunicar a nuestros apreciables lectores.

Según nuestras noticias, el Domingo próximo dará una función, única en este teatro, la notabilísima y distinguida tiple de ópera, Srta. María Corti, que actualmente deleita al público gaditano cantando números escogidos de ópera en el hermoso salón principal del Balneario Victoria.

Sin duda alguna, dicha función será un acontecimiento artístico por el programa que ha de interpretar, y creemos que el Teatro habrá de verse completamente lleno del público devoto del arte en una de sus más bellas manifestaciones.

La prensa de Cádiz dedica calurosos elogios al trabajo que realiza la mencionada artista.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un individuo que padecía vértigos, el cual pasó al hospital, por carecer de alojamiento.

Denuncia.—Un dependiente del establecimiento El Colmado, presentó ayer una denuncia contra su principal, el cual se niega, según manifestaciones del expresado dependiente, a abonarle ciertos gastos que se ha visto obligado a hacer, a causa de haber sufrido una herida en accidente del trabajo.

Los señores médicos que vienen ejerciendo en VICHY, están unánimemente contestes en afirmar, que, las aguas calientes deben beberse en la propia fuente y sólo las frias (12º) como las de SAINT-LOUIS pueden exportarse, por ser las únicas que embotelladas producen verdaderos resultados en la cura del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Regreso.—Ha regresado de su viaje a Gibraltar, donde fué con el objeto de saludar al exdiputado republicano don Alejandro Lerroux, nuestro estimado amigo el Director del colega local La Unión, don Manuel Moreno Mendoza.

Acuerdo plausible.—El alcalde de Bargas (Toledo) ha suprimido la celebración en dicho pueblo de las tradicionales capesas, habiendo repartido el importe de las mismas en limosnas para los pobres.

Detenido.—Por escandalizar en la vía pública ingresó ayer en el arresto un individuo llamado José Molina García.

La Plaza del Progreso.—Días pasados nos ocupamos del mal estado en que se halla la Plaza del Progreso...

Debiera el Sr. Alcalde dar órdenes severas á los agentes de la autoridad, en evitación de que se sigan cometiendo en sitio tan céntrico esos actos que dejamos consignados.

Audiencia provincial.—En la Sala segunda compareció ayer Pedro Galán Bouzón, procesado en esta ciudad por el hurto de un reloj.

El Sr. Fiscal interesó un año y un día de prisión correccional, y el Sr. Portela 4 meses y un día de arresto mayor.

Antonia García Peláez y otros procesados en esta ciudad, por hurto de varias barras de jabón en la estación del ferrocarril, comparecieron también en la misma Sala...

Raterillos.—Los raterillos de que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas, cometieron ayer una nueva ratería en un establecimiento de la calle Algarve...

Accidentes del trabajo.—En el camino de Montalegre, el carrero Cristóbal Romero Gálvez, se produjo un esguince en el pie izquierdo, de carácter leve.

—Trabajando en el Matadero el obrero Enrique Gallardo López, se originó un esguince en una muñeca, de pronóstico leve.

HIELO! Muerta Pintada. (Fábrica.) Depósito calle Algarve (Mezquita).

Secretarios de Diputación.—Dicen de Sevilla: "En la Diputación provincial se reunieron los secretarios de las de Córdoba, Huelva y Sevilla..."

Ha fallecido en Madrid la distinguido escritora coruñesa doña Emilia Cale y Torres, viuda de Gómez Quintero.

La "Gaceta" declara caducas todas las licencias concedidas al personal de Sanidad.

Viaticado.—Ayer a las nueve recibí la Extremaunción el respetable señor D. Juan Redondo, que se halla enfermo de gravedad.

De todas veras deseamos obtenga la salud rápidamente tan estimado concuino.

Obispo.—En el expreso llegó ayer á Cádiz el señor obispo de Pinar del Río, que pasará una temporada en casa del canónigo D. Manuel Cuervo.

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio, 3 rs. frasco. Garrafón de 4 litros 16 pesetas.

Muertos ilustres.—La muerte de Salmerón y la de Sarasate señalan dos bajas importantes en una generación de primeras figuras, que sobresalió durante la segunda mitad del siglo XIX.

En diez años se han ido á la tumba el gran número de hombres del mayor relieve de España, que la dieron vida con sus nombres y sus actos.

Un reciente ligero comprobante esto: desde el 8 de Agosto de 1898, en que murió Cánovas, han fallecido, entre otros que no recordamos de momento, Martínez Campos, Castelar, Silvela, Sagasta, Villaverde, Pi y Margall, Duque de Tetuán, Campoamor, Vico, Núñez de Arce, Romero Robledo, Carbajal, Pirala, Topete, Gamazo, Vega Armijo, Doctor Rubio, Letamendi, Beranger, Llano y Porsí, Figuerola, Rodríguez (D. Manuel), Benot, Muro, Nocedal, Isabel II y los maestros Caballero y Chueca.

Con éstos, y con los nombres de Salmerón y Sarasate, pasan á la Historia una pléyade de hombres ilustres de una generación gloriosa que, por desgracia, va desapareciendo de entre nosotros. Podríamos ahora decir, con los franceses, que "los muertos van de prisa", y así es la verdad.

Cinematógrafo.—Ayer anoche estuvo sonantísimo el Cinematógrafo de la Alameda de Fortín de Torres.

El globo Aquilón, tripulado por el mecánico del "Cine" verificado su ascensión á las nueve y siete minutos, tomando la dirección de la estación de esta ciudad.

Ignórase el punto donde habrá descendido.

Esta noche, entre otros estrenos figurarán en el "Cine" las sugestivas películas tituladas "Cercada por la marea" y "Cacería de camuflados".

MARTILLO JEREZANO

CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

En vista del creciento favor que el público dispensa á este Establecimiento, se ha acordado por la Dirección rebajar las comisiones devengables por distintos conceptos, en la forma siguiente:

- Por venta de fincas, el... 2 por 0,0 de su valor
" de granos... 1 y 1/2 0,0 " "
" de vinos y alcoholes, el... 2 por 0,0 " "
" de semovientes... 2 por 0,0 " "
" de los demás bienes... 10 por 0,0 " "

Los objetos expuestos para la venta no devengarán derecho alguno durante el primer mes, pasado este plazo abonarán solamente el 1 por 100 mensual.

La próxima subasta se celebrará en los primeros días del mes de Octubre.

Noticias de Sevilla:

El juzgado del distrito del Salvador, que instruye el oportuno sumario con motivo del robo de sellos descubiertos, continúa practicando diligencias relacionadas con el descubrimiento del autor ó autores del delito que se persigue á cuyo efecto ha dado órdenes á los agentes de la autoridad y guardia civil.

Ha marchado á Madrid la comisión de la Juventud republicana que asistirá al entierro de don Nicolás Salmerón.

Son los comisionados los señores Domínguez Barbero, Mateos y Aragón, que depositarán sobre el féretro una magnífica corona de mirto y laurel.

La catástrofe de Vicalvaro.—Los médicos que asisten á los artilleros heridos en la catástrofe de Vicalvaro han encontrado en las heridas de casi todos ellos algunos granos de pólvora gruesa que conservaban su cualidad explosiva.

Esto demuestra la intensidad de la explosión.

En la pared de una ermita situada á cuatrocientos metros del lugar de la catástrofe se ha encontrado á la altura de ocho metros un trozo de la pera del cierre, que llevaba adherido un jirón de carne.

La Lotería.—Dice el "ABC": "El tercer premio de la lotería tocó en suerte á Madrid, en el número 23.167. Claro es que esto dicho así no satisfará gran cosa á nuestros lectores, por cuanto están enterados perfectamente de cuanto hace referencia á la lotería; mas como la suerte tiene sus rarezas, véase una de ellas, que justifica las presentes líneas."

Anteanoche, á las once, llovía de un modo horrible. Los pasantes de la Puerta del Sol no tenían otro recurso para librarse del aguacero que refugiarse en cualquier parte, y uno de los sitios más favorecidos fué la Administración de Lotería del Sr. Careaga, situada en el número 13 de la citada vía. El 23.167 estaba completo en el escaparate. Uno de los "mirrones", por pasar el tiempo, sin duda se decidió á comprar un décimo, y tras de aquél, seis más aventuraron sus pesetas.

A estas horas estarán bendiciendo el momento en que se les ocurrió guardarse en la Lotería, pues 4.000 pesetas por barba les ha aliviado del susto del remojón sufrido."

Aprovechase.—Calcetines de hilo escocia y bordados á 1'40 peseta; un corte pantalón medio ancho 6'50 pesetas; tela negra para trajes de señoras doble ancho desde 3 reales.

Enrique García Guisado.—San Agustín 21.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

FÁBRICA DE TAPONES DE corcho DE PEDRO BAREA VAZQUEZ. Especialidad en Taponés de 1.º—Idem para Champagne.—Gran existencia en taponés para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías, desde una á dos pesetas millar.—Serrín de corcho para envases de uvas. Plaza León XIII, núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

BOTAS Y BOCOYES se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huelva. Razón: Cuna, 3, Sevilla.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertensión, sifilismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

- Blanco especial 1.º, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.
Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.
Para fuera.
Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con asco.—Hay otros especiales para vinos anudados y ácido.—Albumina de huevo.—Cola de pescado superior rizadas.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una bota, á 1'25.—Se venden canarios.

El Colegio de San Pablo

que dirige D. Miguel Rodríguez Bernal, al ofrecer hoy su nuevo y hermoso local JUAN DE ABARCA, NUM. 7, no se anuncia, pero sí da datos. Tiene ocho profesores; los señores de Rodríguez, Castrelo, Sánchez Aranda, Pérez, Landá y señoritas de Bernal y Rodríguez. En el curso pasado se han educado en total CIENTO CINCUENTA ALUMNOS (25 gratuitos). La Enseñanza es teórico-práctica y sin libros; estos los hacen los alumnos. Oía y detesta la enseñanza rutinaria, cual es, la de que el niño vaya cargado de libros. El Bachillerato se estudia únicamente por Enseñanza Libre, por ser esta la que hace trabajar más al maestro y al discípulo. Ha obtenido en el presente curso un verdadero triunfo. Los alumnos examinados de Ingreso y primer año han sido siete, obteniendo en total: un Sobresaliente, 13 Notables, 20 Aprobados y ningún SUSPENSO. Los demás alumnos han dado un total de 85 ejercicios correspondientes á seis matriculas de honor; 14 Sobresalientes; 30 Notables; 39 Aprobados y DOS SUSPENSO. Para los honorarios no dejar de visitar al Director.

LIQUIDACION

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente. No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos géneros para el balance. GUTIERREZ JAEN Y C.ª Algarve, 8 y 10

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. 7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 á 6 1/2 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1908 á 1909, en las asignaturas de Solfeo, Piano (Enseñanza elemental y superior) Violín, Harmonía, Historia de la música.

Honorarios mensuales 5 ps. 7, Plaza del Progreso, 7.

SE ARRIENDA

el antiguo y acreditado almacén y taberna de la calle Corredora núm. 49 esquina á la de Evara.—Darán razón, calle Juana de Dios Lacoste núm. 4.

SE ARRIENDA un piso

principal en la calle Lealés núm. 25.—En la misma casa darán razón.

MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Nra. Señora de las Mercedes. MAÑANA.—S. Lope, ob. y cf.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Alemania y la Nota franco-española.

Madrid 23, á las 6'30. Dice la Petite République, haber sabido de fuente autorizada, que las objeciones de Alemania sobre la Nota franco-española tenderán á hacer notar lo demasiado elevado de las indemnizaciones pedidas por España y Francia. A juicio del gabinete de Berlín, constituye ello una especie de hipoteca sobre Marruecos, y es, por lo tanto, contrario al Acta de Algeciras. Opina que el arreglo de las indemnizaciones debería ser internacionalizado.

Más de la Nota franco-española.

Madrid 23, á las 7. El Matin de París asegura, que el gobierno de los Países Bajos ha avisado al Ministro de Francia en La Haya, que se adhería á la Nota franco-española.

Desacuerdo con Muley Hafid.

Según el corresponsal del Petit Parisien en Tánger, parece que Mr. Wassel está en completo desacuerdo con Muley Hafid. Así es que se considera su salida de Fez como inminente.

El gobierno italiano.

Se confirma que el Gobierno italiano tiene el propósito de adherirse á la Nota franco-española.

En los Centros oficiales se considera que es de los más legítimos el derecho de Francia y España, de reclamar al nuevo Sultán el reembolso de los gastos militares.

Un rayo.

Madrid 23, á las 8. En la villa Lubi, (Palma de Mallorca), durante una tormenta, cayó un rayo cerca de un grupo de muchachos que se habían resguardado debajo de un árbol.

El detenido en Biarritz.

Madrid 23, á las 8'30. Telegrafían de París, que el sujeto detenido en Biarritz por haber estafado á varios joyeros, se hacía pasar como hijo del doctor Ezquerdo.

El cólera en Rusia.

Ayer fallecieron en San Petersburgo, ciento ochenta atacados de cólera.

Consejo de ministros.

Madrid 23, á las 23'30. Presidido por S. M. el Rey se ha celebrado en el Palacio real, el anunciado Consejo de ministros.

Firma regia.

Don Alfonso ha firmado una extensa combinación de cargos de la magistratura; concediendo cruces y aprobando varios ascensos de militares.

ville Salinas Hyeres, han muerto trece personas y desaparecidos dos.

Besada.

Madrid 23, á las 9. Los días que permanezca en Pontevedra el señor Besada, los dedicará al estudio de los proyectos relativos á las reformas de las leyes del Banco, alcoholes y otras.

Regreso de la Infanta.

El día 25 es esperada en Madrid la Infanta Isabel, con objeto de hallarse aquí cuando vengan los hijos del rey, que llegarán el día 26.

El cadáver de Salmerón.

Madrid 23, á las 12'25. En el Congreso se halla todo dispuesto para recibir el cadáver del Sr. Salmerón, para el caso de que la familia esté conforme de que se hagan las honras debidas al finado. Se prepara la capilla ardiente en la rotunda.

Rechazando honores.

Madrid 23, á las 14'10. La familia del Sr. Salmerón ha rechazado los honores que iban á tributársele al finado.

El jefe del partido liberal.

Procedente de San Sebastian ha llegado el jefe del partido liberal, señor Moret.

Otro Consejo de Ministros.

En el caso de que se acabe temprano el Consejo de Ministros que se celebrará en Palacio esta tarde bajo la presidencia del Rey, se verificará otro en casa del Sr. Maura.

D. Alfonso en Madrid.

Se cree muy posible que el monarca pernocte esta noche en Madrid.

Llegada de S. M. el Rey.

Madrid 23, á las 17'15. A las 2'20 llegó el Rey, siendo recibido en la estación por los ministros, el Sr. Moret y las autoridades. Seguidamente marcharon á Palacio.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Interior 84'55, Amortizable 101'40, Londres 28'08, Paris 11'80.

Los artilleros heridos.

Madrid 23, á las 19'20. S. M. el Rey ha visitado hoy á los artilleros heridos á consecuencia de la explosión del cañón, prodigándoles frases de consuelo y recomendándolos al ministro de la Guerra para que sean recompensados.

El cadáver de Salmerón.

A las nueve de esta mañana embarcó el cadáver del insigne republicano don Nicolás Salmerón al que acompañan sus hijos é hijos políticos.

Han salido en automóvil con objeto de recibir al cadáver, la esposa é hijas del ilustre finado, acompañadas del señor Azcárate.

De viaje.

Madrid 23, á las 28. En el sudexpreso ha marchado en dirección á Robledo Su Majestad el Rey, acompañado de los ministros de la Guerra y Estado. Han sido despedidos por el Gobierno y el señor Moret.

El cólera en Rusia.

Ayer fallecieron en San Petersburgo, ciento ochenta atacados de cólera.

Consejo de ministros.

Madrid 23, á las 23'30. Presidido por S. M. el Rey se ha celebrado en el Palacio real, el anunciado Consejo de ministros.

Estos al salir han negado haya sido suspendido el viaje de los reyes á Viena.

Firma regia.

Don Alfonso ha firmado una extensa combinación de cargos de la magistratura; concediendo cruces y aprobando varios ascensos de militares.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico y Generoso



Violet Freres à THUIR (France)

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15 Cantidades en tramitación " 296.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su reafirmación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y puebls.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 13.

AGENCIA ESCALERA. Recepción, despacho en Aduanas y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

SANATORIO DE SIFILÍTICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS.— Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagio de tras al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II. MEDINASIDONIA (Cádiz.)

FERROCARRILES. Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. Includes tables for stations, times, and fares.

Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitido cargo á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Includes departure times for various dates.

EXIJAN Vds. PILDORAS BLANCAS PILDORAS DEHAUT. Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. se toman al comer.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Corresponsales en el extranjero. En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Oumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf's Kaid Budapest, V.

Sanidad interior. Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, á pesetas 5 el ciento. Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland. Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. --- Telegramas: AZOPARDO---CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LA DELGAZAR ES REJUVENECER! EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, parrage de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT. No es un remedio y cura la diarrea y las colicinas con unas cuantas gotas. Leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Adhiriendo á un vaso de leche, media cucharadita de Amargo Angostura, adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza á los estómagos débiles y los desgastados recobran el apetito. Los refrescos jamás indigestos si se les añade Amargo de Angostura. Es el más seguro y eficaz de los remedios de las afecciones de estómago, porque les proporciona el mejor y más económico de los alimentos: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano. Todos los consumidores al Consumo Angostura. Bótticas recibidas gratis un librito de fórmulas de bebidas dietéticas. DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY Y NOS. Hospital, 32. --- BARCELONA. PÍDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

Empleos de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes que pueden pasar de 15.000 pesetas por año. (Fianza metálica indispensable) y de AGENTES LIBRES á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al Crédito Inmobiliario Franco Español, 8 bis rue de Chateaudun, PARIS.—Franqueo 25 céntimos.